



**COMUNICADO 53**

## **EL DIPUTADO MIGUEL PEÑA SE COMPROMETIÓ A IMPULSAR INCENTIVOS FISCALES PARA LAS EMPRESAS QUE CONTRATEN ADULTOS MAYORES Y JÓVENES RECIÉN EGRESADOS, AL INSTALAR LA COMISIÓN DE TRABAJO**

- **“Confío en que el centro de Conciliación Laboral hará lo necesario para apoyar al trabajador” diputado Moctezuma**
- **“Se debe restituir la pérdida que han sufrido las mujeres a causa de la pandemia” diputada Gloria Miramontes**

Mexicali, B.C., lunes 30 de agosto de 2021.- Con la firme intención de impulsar iniciativas tendientes a otorgar incentivos fiscales a las empresas que contraten adultos mayores, jóvenes recién egresados y personas con algún tipo de discapacidad, el diputado Miguel Peña Chávez instaló este día la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la XXIV Legislatura.

La instalación se llevó a cabo a las 10:00 horas de este lunes, con la asistencia del diputado Sergio Moctezuma Martínez López, quien funge como secretario y la diputada Gloria Arcelia Miramontes, como vocal de este órgano legislativo.

Al declarar instalada la Comisión que preside, Peña Chávez subrayó la necesidad de apoyar a las personas que requieren de apoyo especial por pertenecer a alguna de las características arriba señaladas, por lo que destacó la necesidad de adecuar las leyes fiscales para facilitar el ingreso de los jóvenes recién egresados que buscan su primer empleo profesional, así como a personas con algún tipo de discapacidad, y en forma especial a las mujeres jefas de familia y madres trabajadoras.

“Baja California es tierra de migrantes nacionales y extranjeros en busca de mejores condiciones de vida, los recibimos con los brazos abiertos y estaremos atentos a que, en la medida de las posibilidades de las empresas, sean contratados con los mismos derechos que les protege la Constitución”, dijo el presidente de esta Comisión.

También destacó: “Trabajaremos arduamente en la Armonización y Actualización de la Legislación que norma las relaciones laborales y de Previsión Social de los Servidores Públicos, fortaleciendo la prestación de la función pública de calidad, de quienes nos brindan Seguridad Pública y los Servicios Públicos”.

Para rematar, el diputado Miguel Peña enfatizó: “Exigiremos cabal cumplimiento a las demandas de los trabajadores. Legislatemos siempre en favor de ellos y de la



ciudadanía a quienes nos debemos, siendo leales representantes de la soberanía del pueblo”.

Por su parte, la diputada Gloria Miramontes dijo que sentía como un honor el representar a las mujeres trabajadoras, en especial a las que necesitan una revisión salarial que les permita obtener mejores condiciones de vida.

Respaldó las intenciones externadas por el presidente de la Comisión y dijo que será una aliada de esos objetivos.

Finalmente, Sergio Moctezuma señaló que cuando existe una inconformidad en los trabajadores, es porque hay un empleador que no respeta la ley, y es entonces cuando los legisladores deben intervenir para que las autoridades laborales puedan cumplir su función como mediadores de los derechos de los trabajadores, a fin de mantener el equilibrio.

Confió en que los integrantes del Centro de Conciliación Laboral vendrán a hacer lo necesario para apoyar al trabajador.